



Resolución de Decanato **595 / 2025 - NAT -UNSa**
Cambio de directora - Ing. Agr. DELGADO, Ana Silvia - DCB
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
12/05/2025

EXPEDIENTE N° 10.203/2021
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Ing. Agr. Ana Silvia DELGADO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 307 a 344 obra Nota N° 975/25, presentada por la doctorando con el aval de su directora Dra. Elizabeth Laura MOYANO y de su codirectora Dra. Silvia Rosana ALARCÓN, en la que solicita cambio de directora por la Dra. Eleonora del Milagro HARRIES;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Res. R-CDNAT-2023-112, Artículo 2°;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR a la Dra. Eleonora del Milagro HARRIES como Directora de la Tesis Doctoral de la doctorando Ing. Agr. Ana Silvia DELGADO, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a la Dra. Elizabeth Laura MOYANO, los valiosos servicios prestados. -

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 4°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales